

COMITÉ DE SELECCION

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA EN LA INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL-CUI N°2576654

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

En la oficina de Logística de la Municipalidad Provincial del Callao, a los Diecinueve días del mes de Julio del año 2023, en concordancia al numeral 43.2) del Artículo 43° del Reglamento de Contrataciones del Estado, aprobado por DS. N° 344-2018-EF y sus respectivas modificatorias, se procedió a dar inicio a la etapa de Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y otorgamiento de buena pro, del procedimiento de Selección por L.P. N° 005-2023-MPC/CS-1, para la contratación en mención.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

En dicho acto, se registraron en el presente procedimiento los siguientes participantes:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	10257302976	DONGO QUISPERIMA WILBER	2023-05-23	Válido
2	20100776562	MALVEX DEL PERU S A	2023-05-26	Válido
3	20101639275	IPESA S.A.C.	2023-05-10	Válido
4	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	2023-05-11	Válido
5	20259629749	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.	2023-05-15	Válido
6	20502797230	DIVEIMPORT S.A.	2023-05-23	Válido
7	20513804017	BOBCAT'S SERVICE & PARTS S.A.C.	2023-05-22	Válido
8	20535936669	TRITON TRADING SOCIEDAD ANONIMA	2023-05-22	Válido
9	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	2023-05-10	Válido
10	20600080688	BUGANVILIAS PROMOTE E.I.R.L.	2023-07-03	Válido
11	20600618394	FUNDIMAQ AMC E.I.R.L.	2023-05-31	Válido
12	20601641322	G TOWERS GROUP PERU S.A.C.	2023-05-23	Válido
13	20602975984	REPRESENTACIONES GUILLERMO MONTOYA EIRL	2023-05-22	Válido
14	20607019798	CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS YALICAR E.I.R.L.	2023-05-11	Válido
15	20608819534	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	2023-06-13	Válido
16	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	2023-05-18	Válido

Asimismo, se deja constancia que se presentaron ocho (08) ofertas por relación de ítems, las mismas que corresponden a los siguientes participantes inscritos:

1.	IPESA S.A.C.	20101639275
2.	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	20120476816
3.	CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS YALICAR E.I.R.L.	20607019798
4.	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.	20259629749
5.	G TOWERS	20601641322
6.	DIVEIMPORT S.A.	20502797230
7.	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	20608819534
8.	CONSORCIO PERU TRUCKS	20600080688

2. ADMISION

Con fecha 14.07.2023 se procedió a dar inicio a la etapa de Apertura y Descarga de Ofertas, para verificar que la documentación presentada, para este procedimiento, sea la exigida en las Bases, con el objetivo de verificar la documentación requerida tanto de índole obligatorio, como la documentación facultativa y el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, cuyo resultado fue el siguiente:

1. ITEM N° 01- MINICARGADOR

1.1. IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. oferta que es considerada ADMITIDA

2. ITEM N° 02- COCINA IMPRIMADORA DE ASFALTO/EMULSION

2.1. CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS YALICAR E.I.R.L. oferta que es considerada NO ADMITIDA

2.2. IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. oferta que es considerada ADMITIDA

3. ITEM N° 03- CAMIÓN BARANDA

3.1. CONSORCIO G TOWERS oferta que es considerada NO ADMITIDA

3.2. CONSORCIO PERU TRUCKS oferta que es considerada NO ADMITIDA

3.3. AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A. oferta que es considerada ADMITIDA

3.4. DIVEIMPORT S.A. oferta que es considerada ADMITIDA

4. ITEM N° 04- CAMIÓN VOLQUETE

4.1. CONSORCIO G TOWERS oferta que es considerada NO ADMITIDA

4.2. CONSORCIO PERU TRUCKS oferta que es considerada NO ADMITIDA

4.3. DIVEIMPORT S.A. oferta que es considerada ADMITIDA

5. ITEM N° 05- RODILLO TANDÉM

5.1. IPESA S.A.C. oferta que es considerada ADMITIDA

5.2. IMPORTACIONES MAZUMO EIRL oferta que es considerada ADMITIDA

6. ITEM N° 06- CARRETA PARA MINICARGADOR

6.1. IMPORTACIONES MAZUMO EIRL oferta que es considerada ADMITIDA



COMITÉ DE SELECCION

7. ITEM N° 07- PINTARRAYA
 - 7.1. AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A. oferta que es considerada ADMITIDA
 - 7.2. IMPORTACIONES MAZUMO EIRL oferta que es considerada ADMITIDA
8. ITEM N° 08- BARREDORA PARA MINICARGADOR
 - 8.1. IPESA S.A.C. oferta que es considerada NO ADMITIDA
 - 8.2. IMPORTACIONES MAZUMO EIRL oferta que es considerada ADMITIDA
9. ITEM N° 09- MARTILLO HIDRAULICO
 - 9.1. IPESA S.A.C. oferta que es considerada NO ADMITIDA
 - 9.2. IMPORTACIONES MAZUMO EIRL oferta que es considerada ADMITIDA
10. ITEM N° 10- RODILLO VIBRATORIO COMPACTADOR
 - 10.1. NO SE OBTUVIERON OFERTAS

Cabe mencionar que, motivo de la admisión de las Ofertas se identificó que algunas propuestas económicas superaban el valor estimado, por cuanto se procedió a requerir a los postores que redujeran sus ofertas económicas en aplicación a lo establecido en el numeral 68.3 del art. 68° del Decreto Supremo N° 234-2022-EF que modifican el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y dictan otras disposiciones, señala: "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor".

Motivo de lo citado en el párrafo precedente; el acuerdo del comité de selección fue:

- ✓ De los ITEMS N° 1, 2, 6 y 8, requerir a la Empresa Mazumo EIRL la reducción de su oferta, al siguiente correo: miguel.zuniga@importacionesmazumo.com;
- ✓ Del ITEM N° 5; requerir a la Empresa IPESA S.A.C. la reducción de su oferta, al siguiente correo: jchiroque@ipesa.com.pe;
- ✓ Requerir a la Empresa AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A. para que en el plazo de 02 días hábiles cumpla con remitir el desagregado de su oferta y los elementos constitutivos de la misma al ITEM N°7, a fin de no rechazarla de acuerdo a lo descrito en el numeral 68.1 del art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en concordancia con el numeral 1 del Anexo N° 1 de la oferta presentada, al siguiente correo: gerencia.ayreinternationalb@gmail.com.

Como respuesta de lo actuado se produjo lo siguiente:

- a) Mediante correo electrónico de fecha 18.07.2023 la Empresa IMPORTACIONES MAZUMO EIRL remitió sus nuevas ofertas en el siguiente sentido:
 - ITEM N° 01- MINICARGADOR
IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. oferta de S/ 1'043,500.00.
 - ITEM N° 02- COCINA IMPRIMADORA DE ASFALTO/EMULSION
IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. oferta de S/ 112,800.00.
 - ITEM N° 06- CARRETA PARA MINICARGADOR
IMPORTACIONES MAZUMO EIRL oferta de S/ 164,500.00.
 - ITEM N° 08- BARREDORA PARA MINICARGADOR
IMPORTACIONES MAZUMO EIRL oferta de S/ 168,000.00.
 - b) Mediante correo electrónico de fecha 17.07.2023 la Empresa IPESA S.A.C. remitió su nueva oferta en el siguiente sentido:
 - ITEM N° 05- RODILLO TANDÉM
IPESA S.A.C. oferta de S/ 512,000.00.
 - c) Mediante correo electrónico de fecha 15.07.2023 la Empresa AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A. remitió el desagregado de su oferta en aplicación a lo descrito en el numeral 68.1 del art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en concordancia con el numeral 1 del Anexo N° 1 de la oferta presentada; verificando la información y constatándose la validez de su oferta económica; en ese sentido, éste colegiado concluye la etapa admisión y procede a dar inicio a la etapa de Evaluación.
3. EVALUACION
- Seguidamente se procedió con la etapa de Evaluación de las Oferta admitidas según relación de ítem's, etapa cuya finalidad es determinar el puntaje y el orden de prelación según los factores y procedimientos de evaluación, concordante con lo señalado en el segundo párrafo del literal a) del numeral 74.2) del Artículo 74° del Reglamento, obteniéndose:
1. ITEM N° 01- MINICARGADOR
IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. oferta de S/ 1'043,500.00; obteniendo un puntaje total de 100.00 en la evaluación, con orden de prelación 1.
 2. ITEM N° 02- COCINA IMPRIMADORA DE ASFALTO/EMULSION
IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. oferta de S/ 112,800.00; obteniendo un puntaje total de 90.00 en la evaluación, con orden de prelación 1.
 3. ITEM N° 03- CAMIÓN BARANDA
DIVEIMPORT S.A. oferta de S/ 869,885.49; obteniendo un puntaje total de 100.00 en la evaluación, con orden de prelación 1.



COMITÉ DE SELECCION

AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A. oferta de S/ 928,773.14; obteniendo un puntaje total de 91.20 en la evaluación, con orden de prelación 2.

4. ITEM N° 04- CAMIÓN VOLQUETE
DIVEIMPORT S.A. oferta de S/ 825,598.21; obteniendo un puntaje total de 100.00 en la evaluación, con orden de prelación 1.
5. ITEM N° 05- RODILLO TANDÉM
IPESA S.A.C. oferta de S/ 512,000.00; obteniendo un puntaje total de 100.00 en la evaluación, con orden de prelación 1.
IMPORTACIONES MAZUMO EIRL oferta de S/ 705,000.00; obteniendo un puntaje total de 79.47 en la evaluación, con orden de prelación 2.
6. ITEM N° 06- CARRETA PARA MINICARGADOR
IMPORTACIONES MAZUMO EIRL oferta de S/ 164,500.00; obteniendo un puntaje total de 95.00 en la evaluación, con orden de prelación 1.
7. ITEM N° 07- PINTARRAYA
AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A. oferta de S/ 79,000.00; obteniendo un puntaje total de 85.00 en la evaluación, con orden de prelación 1.
IMPORTACIONES MAZUMO EIRL oferta de S/ 150,150.00; obteniendo un puntaje total de 54.72 en la evaluación, con orden de prelación 2.
8. ITEM N° 08- BARREDORA PARA MINICARGADOR
IMPORTACIONES MAZUMO EIRL oferta de S/ 168,000.00; obteniendo un puntaje total de 100.00 en la evaluación, con orden de prelación 1.
9. ITEM N° 09- MARTILLO HIDRAULICO
IMPORTACIONES MAZUMO EIRL oferta de S/ 184,000.00; obteniendo un puntaje total de 100.00 en la evaluación, con orden de prelación 1.

10. CALIFICACION

Culminada la evaluación, se procedió a determinar si el Postor cumple con los requisitos de calificación, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para lo cual se procedió a la verificación y calificación de los documentos que acreditan los requisitos, verificando:

1. ITEM N° 01- MINICARGADOR
IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta CALIFICA para el presente ítem.
2. ITEM N° 02- COCINA IMPRIMADORA DE ASFALTO/EMULSION
IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta CALIFICA para el presente ítem.
3. ITEM N° 03- CAMIÓN BARANDA
DIVEIMPORT S.A. al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta CALIFICA para el presente ítem.
AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A. al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta CALIFICA para el presente ítem.
4. ITEM N° 04- CAMIÓN VOLQUETE
DIVEIMPORT S.A. al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta CALIFICA para el presente ítem.
5. ITEM N° 05- RODILLO TANDÉM
IPESA S.A.C. al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta CALIFICA para el presente ítem.
IMPORTACIONES MAZUMO EIRL al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta CALIFICA para el presente ítem.
6. ITEM N° 06- CARRETA PARA MINICARGADOR
IMPORTACIONES MAZUMO EIRL al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta CALIFICA para el presente ítem.
7. ITEM N° 07- PINTARRAYA
AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A. al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta CALIFICA para el presente ítem.
IMPORTACIONES MAZUMO EIRL al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta CALIFICA para el presente ítem.
8. ITEM N° 08- BARREDORA PARA MINICARGADOR
IMPORTACIONES MAZUMO EIRL al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta CALIFICA para el presente ítem.
9. ITEM N° 09- MARTILLO HIDRAULICO
IMPORTACIONES MAZUMO EIRL al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta CALIFICA para el presente ítem.



COMITÉ DE SELECCION

10. ACUERDO

Finalmente, en cumplimiento a los establecido en los Artículos 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y siguiendo con el cronograma establecido en el SEACE, el Comité de Selección, quien actúa de forma colegiada y de acuerdo al marco normativo vigente para el procedimiento de selección por Licitación Pública, concluye:

Primero : Otorgar la Buena Pro a **IMPORTACIONES MAZUMO EIRL**, según el siguiente detalle:

1. ITEM N° 01- MINICARGADOR; por el valor de su oferta ascendentes a S/ 1'043,500.00.
ITEM N° 02- COCINA IMPRIMADORA DE ASFALTO/EMULSION; por el valor de su oferta ascendente a S/ 112,800.00.
2. ITEM N° 06- CARRETA PARA MINICARGADOR; por el valor de su oferta ascendente a S/ 164,500.00.
3. ITEM N° 08- BARREDORA PARA MINICARGADOR; por el valor de su oferta ascendente a S/ 168,000.00.
4. ITEM N° 09- MARTILLO HIDRAULICO; por el valor de su oferta ascendente a S/ 184,000.00.

Segundo : Otorgar la Buena Pro a la Empresa **DIVEIMPORT S.A.**, según el siguiente detalle:

1. ITEM N° 03- CAMIÓN BARANDA; por el valor de su oferta ascendente a S/ 869,885.49.
2. ITEM N° 04- CAMIÓN VOLQUETE; por el valor de su oferta ascendente a S/ 825,598.21.

Tercero : Otorgar la Buena Pro a la Empresa **IPESA S.A.C.**, según el siguiente detalle:

1. ITEM N° 05- RODILLO TANDÉM; por el valor de su oferta ascendente a S/ 512,000.00.

Cuarto : Otorgar la Buena Pro a la Empresa **AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.**, según el siguiente detalle:

1. ITEM N° 07- PINTARRAYA; por el valor de su oferta ascendente a S/ 79,000.00.

Quinto : Declarar **DESIERTO** el **ITEM N° 10- RODILLO VIBRATORIO COMPACTADOR**, porque no se obtuvieron ofertas según lo descrito en el numeral 65.1 del art. 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual instituye: "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas".

Sexto : El Comité de Selección cumple con realizar la publicación del presente instrumento en el SEACE, en la fecha señalada, siguiendo el calendario del procedimiento de selección.



.....
MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
Presidente Titular



.....
RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular



.....
MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 1 - MINICARGADOR

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

LITERAL	DOCUMENTOS REQUERIDOS	FORMATO	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS			
a	Declaración Jurada de Datos del Postor	Anexo N° 1	CUMPLE (folio 1)
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		CUMPLE (folio 3 al 7)
c	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52° del Reglamento	Anexo N° 2	CUMPLE (folio 2)
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	CUMPLE (folio 8)
e	Brochures y/o catalogo y/o folletería (en español) y/o instructivos y/o fichas emitidos por el fabricante y/o representante y/o concesionario autorizado en el Perú de la marca ofertada, que acrediten como mínimo las características del vehículo, maquinaria o equipo solicitado en las presentes especificaciones técnicas, o similares para la acreditación de las características del bien, adicional de no encontrarse la totalidad de detalles técnicos solicitados, se acreditará con la presentación de una Declaración Jurada del postor señalando el cumplimiento de tales características.		CUMPLE (folio 9 al 14)
f	Carta de compromiso o declaración jurada donde el postor se compromete a dar capacitación teórica - técnica practica sobre el manejo de los bienes requeridos.		CUMPLE (folio 17)
g	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	CUMPLE (folio 15)
h	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	NO CORRESPONDE
i	El Precio de la Oferta en Soles	Anexo N° 6	CUMPLE S/ 1,043,500.00
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION			
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		PRESENTO
DOCUMENTOS FACULTATIVOS			
A	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		PRESENTO
B	Solicitud de bonificación de cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 9), para los ítems cuyo valor estimado corresponda a una adjudicación simplificada.		NO CORRESPONDE
RESULTADO			ADMITIDO

OBSERVACIONES:

IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.

El postor a remitido la reduccion de su oferta economica, conforme a lo dispuesto en el numeral 68.3 del art. 68° del Decreto Supremo N° 234-2022-EF que señala: "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.(...)"

En ese sentido, habiendo ofertado inicialmente el valor de S/ 1,090,000.00 y obteniendo la reduccion de la oferta a traves de correo electronico de fecha 18.07.2023 ;por su oferta definitiva por el valor de S/ 1,043,500.00 ; por cuanto el nuevo valor se encuentra dentro del valor estimado y que cuenta con el presupuesto; se considera valida la reduccion de la oferta por parte de la empresa IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L., admitiendose el integro de su propuesta.

Callao, 19 de Julio de 2023


MARÍA TERESA VELÁSQUEZ CORREA
Presidente Titular


MAGNÓN DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

CUADRO DE EVALUACION DE REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL ITEM N°01

PROYECTO DE INVERSIÓN :MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTOS VIAL DE DISTRITO DEL CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CUI N°2576654

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	PROVEEDOR	IMPORTACIONES MAZUMO EIRL
1	MINICARGADOR	
DESCRIPCION		
MOTOR		
N° CILINDRO: 4		4
Cilindrada : 3,3 – 3.9 L		3.5 L
POTENCIA MAXIMA 70 HP (MINIMO)		74.3 HP
REVOLUCIONES: 2500 RPM		2600 RPM
POTENCIA BRUTA NOMINAL: 70 HP (MINIMO)		71.5 HP
ASPIRACIÓN: TURBO ALIMENTADO		TURBO ALIMENTADO
FILTRO DE AIRE: ELEMENTO SECO DOBLE		ELEMENTO SECO DOBLE
TREN DE POTENCIA		
1RA VELOCIDAD (ESTANDAR): 10 KM/H - 14 KM/H		10.6 KM/H
2DA VELOCIDAD (ALTA): 17 KM/H - 20 KM/H		17.5 KM/H
SISTEMA ELECTRICO		
VOLTAJE: 12 VOLTIOS		12 V
CAPACIDAD DE LA BATERIA: 900 A (MINIMO)		1000 A
CAPACIDAD DEL ALTERNADOR: 60 A (MINIMO)		100 A
LUCES HALOGENA: 2 DELANTERAS Y 2 TRASERAS		HALOGENAS: 2 DELANTERAS Y 2 TRASERAS
NEUMATICOS / RUEDAS		
TAMAÑO ESTANDAR DE LOS NEUMATICOS: 4 NEUMATICOS CON TRANSMISION HIDROSTATICA		4 NEUMATICOS CON TRANSMISION HIDROSTATICA
PESOS EN ORDEN DE TRABAJO		
MAQUINA BASICA: 3390 KG (MINIMO)		3581 KG
CABINA		
CABINA CERRADA		CABINA CERRADA
ESTRUCTURA FOPS (ESTRUCTURA PROTECTORA CONTRA CAÍDA DE OBJETOS)		ESTRUCTURA FOPS (ESTRUCTURA PROTECTORA CONTRA CAÍDA DE OBJETOS)
ROPS (ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN CONTRA VUELCOS)		ROPS (ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN CONTRA VUELCOS)
CINTURÓN DE SEGURIDAD RETRÁCTIL: 2 PUNTOS (MÍNIMO)		CINTURÓN DE SEGURIDAD RETRÁCTIL 2 PUNTOS
BARRA DE SEGURIDAD		BARRA DE SEGURIDAD
PISADERAS ANTIDESLIZANTE		PISADERAS ANTIDESLIZANTE
VENTANA DE EMERGENCIA		VENTANA DE EMERGENCIA
ENCENDIDO DEL EQUIPO : SISTEMA DE ENCENDIDO CON LLAVE O BOTÓN O INTERRUPTOR DE ENCENDIDO		ENCENDIDO DEL EQUIPO: SISTEMA DE ENCENDIDO CON LLAVE
ALCANCE		
CAPACIDAD DE CARGA: 1040 KG - 1400 KG		1270 KG
DETALLES		
ALARMA DE RETROCESO		ALARMA DE RETROCESO
PIN DE BLOQUEO PARA BRAZO DE ELEVACIÓN (SE ACTIVA DESDE LA CABINA SIN NECESIDAD DE BAJARSE DEL EQUIPO).		PIN DE BLOQUEO PARA BRAZO DE ELEVACIÓN (SE ACTIVA DESDE LA CABINA SIN NECESIDAD DE BAJARSE DEL EQUIPO)
VISOR DE NIVEL DE ACEITE DEL SISTEMA HIDRÁULICO.		VISOR DE NIVEL DE ACEITE DEL SISTEMA HIDRÁULICO
INTERRUPTORES Y CONECTORES ELÉCTRICOS SELLADOS PARA PRESERVARLOS DE LA HUMEDAD Y DEL POLVO Y PREVENIR LA CORROSIÓN.		INTERRUPTORES Y CONECTORES ELÉCTRICOS SELLADOS PARA PRESERVARLOS DE LA HUMEDAD Y DEL POLVO Y PREVENIR LA CORROSIÓN
MARCA		WACKER NEUSON
MODELO		SW 28
CANTIDAD : 3 UNIDADES		3
GARANTIA (12 MESES)		19 MESES
PLAZO DE ENTREGA (7 DIAS CALENDARIOS)		6 DIAS CALENDARIOS
CAPACITACION: 24 HORAS LECTIVAS A 3 PERSONAS DEL AREA USUARIA		24 HORAS ELECTIVAS LAS 3 PERSONAS DEL AREA USUARIA
MANTENIMIENTO HASTA 3000 HORAS		HASTA 3000 HORAS
REPOSICION DE BIENES 10 DIAS CALENDARIOS		10 DIAS CALENDARIOS
OBS		CUMPLE


 MARIA TERESA VELASCO VEZ-CORREA
 Presidente Titular


 MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular


 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 1 - MINICARGADOR

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)	
		MONTO OFERTADO	PUNTAJE
A. PRECIO	65.00		
Se evaluará considerando el precio ofertado por el Postor (Anexo N° 6), usando la siguiente formula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del Precio</p>	S/1,043,500.00	65.00	
PUNTAJE TOTAL PRECIO		65.00	
OTROS FACTORES DE EVALUACION			
B. PLAZO DE ENTREGA	10.00		
De 06 hasta 05 días calendario: 10 puntos			10.00
C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15.00		
De 19 hasta 24 meses 15 Puntos			15.00
De 13 hasta 18 meses 10 Puntos			
D. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10.00		
Mejora N° 1: Mayor potencia 05 puntos			10.00
Mejora N° 2: Mayor torque 05 puntos			
PUNTAJE TOTAL		100.00	
ORDEN DE PRELACIÓN		1°	

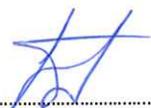
Callao, 19 de Julio de 2023



 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular



 MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular



 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y
 MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 1 - MINICARGADOR

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
ORDEN DE PRELACIÓN	1°
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 2'087,605.98 (DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO CON 96/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS Y/O VENTA DE MAQUINARIA PESADA Y/O EQUIPOS CON COMPONENTES HIDRAULICOS Y/O MINICARGADORES EN GENERAL.	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICA

Callao, 19 de Julio de 2023



 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular



 MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular



 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 2 - COCINA IMPRIMADORA DE ASFALTO / EMULSION

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

LITERAL	DOCUMENTOS REQUERIDOS	FORMATO	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)	CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS YALICAR E.I.R.L. (RUC N° 20607019798)
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS				
a	Declaración Jurada de Datos del Postor	Anexo N° 1	CUMPLE (folio 1)	NO CUMPLE (folio 1) (*)
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		CUMPLE (folio 2 al 6)	CUMPLE (folio 3 al 6)
c	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52° del Reglamento	Anexo N° 2	CUMPLE (folio 7)	CUMPLE (folio 7)
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	CUMPLE (folio 8)	CUMPLE (folio 8)
e	Brochures y/o catalogo y/o folletería (en español) y/o instructivos y/o fichas emitidos por el fabricante y/o representante y/o concesionario autorizado en el Perú de la marca ofertada, que acrediten como mínimo las características del vehículo, maquinaria o equipo solicitado en las presentes especificaciones técnicas, o similares para la acreditación de las características del bien, adicional de no encontrarse la totalidad de detalles técnicos solicitados, se acreditará con la presentación de una Declaración Jurada del postor señalando el cumplimiento de tales características.		CUMPLE (folio 9 al 13)	NO CUMPLE (folio 9, 11 al 13) (**)
f	Carta de compromiso o declaración jurada donde el postor se compromete a dar capacitación teórica – técnica practica sobre el manejo de los bienes requeridos.		CUMPLE (folio 17)	NO PRESENTA (***)
g	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	CUMPLE (folio 14)	CUMPLE (folio 10)
h	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i	El Precio de la Oferta en Soles	Anexo N° 6	CUMPLE S/ 112,800.00	CUMPLE S/ 120,000.00
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		PRESENTO	PRESENTO
DOCUMENTOS FACULTATIVOS				
A	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		PRESENTO	PRESENTO
B	Solicitud de bonificación de cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 9), para los ítems cuyo valor estimado corresponda a una adjudicación simplificada.		NO PRESENTO	NO PRESENTO
RESULTADO			ADMITIDO	NO ADMITIDO

Callao, 19 de Julio de 2023

OBSERVACIONES

CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS YALICAR E.I.R.L. (RUC N° 20607019798)

(*) De la verificación del Anexo N° 1 se aprecia que se ha consignado la dirección: MZ 17 LT 21 MI PARAISO . CHIMBOTE - ANCASH; sin embargo, de la verificación de la consulta al RNP se aprecia la siguiente dirección: "MZA. B LOTE. 3 P.J. PJ. 17 DE FEBRERO LORETO - MAYNAS - PUNCHANA"; constatándose información inexacta en la oferta referida al domicilio legal del postor; por lo que su participación se encuentra imposibilitada según lo instituido en los numerales 11.1 y 11.2 del Art. 11° del RLCE en concordancia con la Resolución N° 02393-2020-TCE-S2 emitida por el Tribunal de Contrataciones del Estado en referencia a la actualización de datos en el RNP.

(**) No precisa detalles técnicos del requerimiento técnico mínimo según el cuadro de evaluación técnica en concordancia con la oferta presentada; en ese sentido no puede evidenciarse el cumplimiento cabal de lo mínimo requerido.

(***) No adjunta la Carta de compromiso o declaración jurada donde el postor se compromete a dar capacitación teórica – técnica practica sobre el manejo de los bienes requeridos.

En consecuencia, se advierte que la oferta presentada por el postor no cumple con las características mínimas descritas en las Especificaciones Técnicas, así como la inexactitud respecto a la información no actualizada en el RNP, por consiguiente, NO SE ADMITE LA PRESENTE OFERTA.

IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.

El postor a remitiendo la reducción de su oferta económica, conforme a lo dispuesto en el numeral 68.3 del art. 68° del Decreto Supremo N° 234-2022-EF que señala: "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.(...)"

En ese sentido, habiendo ofertado inicialmente el valor de S/ 115,500.00 y obteniendo la reducción de la oferta a través de correo electrónico de fecha 18.07.2023; por su oferta definitiva por el valor de S/ 112,800.00; por cuanto el nuevo valor se encuentra dentro del valor estimado y que cuenta con el presupuesto, se considera válida la reducción de la oferta por parte de la empresa IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L., admitiéndose el íntegro de su propuesta.


MARÍA TERESA VELÁSQUEZ CORRA
Presidente Titular


MAGNÓN DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

CUADRO DE EVALUACION DE RTM (ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PROYECTO DE INVERSION :MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTOS VIAL DE DISTRITO DEL CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CUI N°2576654

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	PROVEEDOR	CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS YALICAR E.I.R.L. (RUC N° 20607019798)	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
2	COCINA IMPRIMADORA DE ASFALTO		
DESCRIPCION			
CARACTERISTICAS			
MONTAJE DE CHASIS : 2 EJES CON 1 ARTICULADA	2 EJES CON MUELLES Y 1 ARTICULADA	2 EJES Y 1 ARTICULADA	
CAPACIDAD : 5 CILINDROS	6 CILINDROS	5 CILINDROS	
FORRADA : CON PLANCHA GALVANIZADA	CON PLANCHA GALVANIZADA	CON PLANCHA GALVANIZADA	
ENCHAQUETADA : CON LANA ROCA KNALF CON MALLA 2"	CON LANA ROCA KNALF CON MALLA DE 2"	CON LANA ROCA KNALF CON MALLA 2"	
TIRO REGULABLE : SI	SI, CON PIN DE 6 HUECOS PARA NIVELAR LA ALTURA	CON TIRO REGULABLE	
BASTÓN CON DOS BOQUILLAS : SI	SI, CON BOQUILLAS DE BRONCE	BASTON CON 2 BOQUILLAS	
MOTOR : GASOLINERO	HONDA GASOLINERO DE 13 HP, ARRANQUE MANUAL	MOTOR GASOLINERO	
BOMBA DE ASFALTO : 2" VIKIG	VIKINGPUMP DE ENGRANAJES DE 2" DE SUCCION	2" VIKIG	
MANGUERA : 10 METROS (MÍNIMO)	10 MTS	10 METROS	
BARRA : 1.4 METROS (MÍNIMO)	NO ESPECIFICA	BARRA DE 1.4 METROS	
TAMAÑO DE ARO : 17"	NO ESPECIFICA	17"	
CINTAS REFLEXIVAS : 10 METROS SEGÚN LAS INDICACIONES	ALREDEDOR DEL EQUIPO	10 METROS DE ACUERDO A LAS INDICACIONES	
MICAS : ULTRALUMINOSAS LED SIN BATERÍA DE FRECUENCIA DE DIA Y DE NOCHE	SI, ULTRALUMINOSAS LED SIN BATERIA	ULTRA LUMINOSAS LED SIN BATERIA DE FRECUENCIA DE DIA Y DE NOCHE	
2 QUEMADORES : DUAL A GAS Y/O PETROLERO	A GAS	DUAL A GAS Y PETROLERO	
SISTEMA DE SUCCIÓN : AUTORECARGABLE	AUTORECARGABLE	AUTORECARGABLE	
CARACTERISTICAS DEL MOTOR			
POTENCIA : 13 HP MINIMO (10.5 KW) @3600RPM	NO ESPECIFICA	13HP (10.5KW) @ 3600 RPM	
DESPLAZAMIENTO : 429	NO ESPECIFICA	429 cc	
TORQUE MÁXIMO : 30.8 / 2800	NO ESPECIFICA	30.8 /2800	
CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE : 7 LITROS	NO ESPECIFICA	7 LITROS	
TORQUE MÁXIMO : CON PLANCHA GALVANIZADA	NO ESPECIFICA	CON PLANCHA GALVANIZADA 30.8 / 2800	
ARRANQUE : MANUAL E HIDRAULICO	MANUAL	MANUAL E HIDRAULICO (ELECTRICO)	
RELACIÓN DE COMPRESIÓN : 8.5: 1	NO ESPECIFICA	8.5 : 1	
INCLUYE CON BALON DE GAS DE 10 KG	SI, BALON DE 10 KLS	CON BALON DE GAS DE 10 KG	
MARCA	CAREX	MAZUMO	
MODELO	FOX350GLS	MZMCIAE	
CANTIDAD : 3 UN.:JADES	3	3	
GARANTIA (12 MESES)	NO ESPECIFICA	18 MESES	
PLAZO DE ENTREGA (30 DIAS CALENDARIOS)	28 DIAS CALENDARIOS	29 DIAS CALENDARIOS	
CAPACITACION	NO ESPECIFICA	TEORICA - TECNICA - PRACTICA	
REPOSICION DE BIENES	NO ESPECIFICA	20 DIAS CALENDARIOS	
OBS	NO CUMPLE	CUMPLE	



 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular



MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular



 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

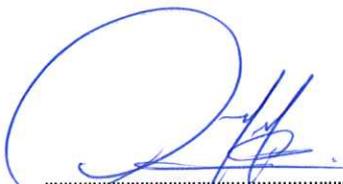
ITEM 2 - COCINA IMPRIMADORA DE ASFALTO / EMULSION

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)	
		MONTO OFERTADO	PUNTAJE
A. PRECIO	70.00		
Se evaluará considerando el precio ofertado por el Postor (Anexo N° 6), usando la siguiente formula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del Precio	S/112,800.00	70.00	
PUNTAJE TOTAL PRECIO		70.00	
OTROS FACTORES DE EVALUACION			
B. PLAZO DE ENTREGA	15.00	10.00	
De 24 hasta 20 días calendario: 15 puntos De 29 hasta 25 días calendario: 10 puntos		29 días calendarios	
C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15.00	10.00	
De 19 hasta 24 meses 15 Puntos De 13 hasta 18 meses 10 Puntos		18 meses	
PUNTAJE TOTAL		90.00	
ORDEN DE PRELACIÓN		1°	

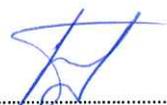
Callao, 19 de Julio de 2023



 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular



 MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular



 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y
 MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 2 - COCINA IMPRIMADORA DE ASFALTO / EMULSION

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
ORDEN DE PRELACIÓN	1°
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 113,000.01 (CIENTO TRECE MIL CON 01/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que decalren tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 28,250.000 (Veintiocho Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcio, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTAS DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS.</p>	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICA

Callao, 19 de Julio de 2023



 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular



 MAGNÓN DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular



 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 3 - CAMION BARANDA

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

LITERAL	DOCUMENTOS REQUERIDOS	FORMATO	CONSORCIO G TOWERS (RUC N° 20601641322 - RUC N° 20609024683)	CONSORCIO PERU TRUCKS (RUC N° 20103327378 - RUC N° 20600080688)	AUTOMOTRIZ SAN BLAS (RUC N° 2012476816)	DIVEIMPORT S.A. (RUC N° 20502797230)
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS						
a	Declaración Jurada de Datos del Postor	Anexo N° 1	CUMPLE (folio 3)	CUMPLE (folio 1) (**)	CUMPLE (folio 4)	CUMPLE (folio 1)
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		CUMPLE (folio 4 al 12)	CUMPLE (folio 3 al 15)	CUMPLE (folio 5 al 15)	CUMPLE (folio 3 al 4)
c	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52° del Reglamento	Anexo N° 2	CUMPLE (folio 13 y 14)	CUMPLE (folio 16)	CUMPLE (folio 16)	CUMPLE (folio 6)
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	CUMPLE (folio 15)	CUMPLE (folio 17)	CUMPLE (folio 17)	CUMPLE (folio 8)
e	Brochures y/o catalogo y/o folletería (en español) y/o instructivos y/o fichas emitidos por el fabricante y/o representante y/o concesionario autorizado en el Perú de la marca ofertada, que acrediten como mínimo las características del vehículo, maquinaria o equipo solicitado en las presentes especificaciones técnicas, o similares para la acreditación de las características del bien, adicional de no encontrarse la totalidad de detalles técnicos solicitados, se acreditará con la presentación de una Declaración Jurada del postor señalando el cumplimiento de tales características.		NO CUMPLE (folio 16 al 20) (*)	NO CUMPLE (folio 18 al 26)	NO CUMPLE (folio 18 al 22)	CUMPLE (folio 9 al 17)
f	Carta de compromiso o declaración jurada donde el postor se compromete a dar capacitación teórica – técnica practica sobre el manejo de los bienes requeridos.		CUMPLE (folio 22)	CUMPLE (folio 26)	CUMPLE (folio 27)	CUMPLE (folio 18)
g	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	CUMPLE (folio 24)	CUMPLE (folio 27)	CUMPLE (folio 29)	CUMPLE (folio 19)
h	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	CUMPLE (folio 25 y 26)	CUMPLE (folio 28 y 29)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i	El Precio de la Oferta en Soles	Anexo N° 6	CUMPLE (folio 27) S/ 866,592.00	CUMPLE (folio 30) S/ 934,740.30	CUMPLE (folio 27) S/ 928,773.14	CUMPLE (folio 20) S/ 869,885.49
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION						
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
DOCUMENTOS FACULTATIVOS						
A	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
B	Solicitud de bonificación de cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 9), para los Items cuyo valor estimado corresponda a una adjudicación simplificada.		NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
RESULTADO			NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Callao, 19 de Julio de 2023

OBSERVACIONES:

CONSORCIO G TOWERS (RUC N° 20601641322 - RUC N° 20609024683)

Remite información incongruente e inexacta referida a las características técnicas del cumplimiento de las Especificaciones requeridas no pudiendo determinarse con precisión cual es la versión final de cumplimiento técnico según lo insituado en el literal 73.2 del art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; en ese sentido, **NO SE ADMITE LA PRESENTE OFERTA.**

CONSORCIO PERU TRUCKS (RUC N° 20103327378 - RUC N° 20600080688)

Se aprecia que el postor a suprimido del Anexo N° 1 el tenor: "Solicitud de reducción de la Oferta Económica"; cabe mencionar que según las últimas modificaciones vertidas a las bases del procedimiento dicho acápite resulta indispensable para proceder a solicitar la reducción de las ofertas, siendo que dicho requisito en caso de efectuarse resultaría sobre una modificación sustancial de la oferta, no es posible solicitar la subsanación en el presente extremo según lo tipificado en el art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Asimismo, se observa adjunto a su propuesta la declaración jurada de cumplimiento de las condiciones generales en el punto 4, un plazo de 35 días calendarios y en la declaración jurada de compromiso de tramites documentarios un plazo de 36 días calendarios conteniendo incongruencias en el plazo para el trámite de inmatriculación, tarjetas de propiedad y obtención de placas de rodajes; no obstante el plan de mantenimiento ofertado señala 3 mantenimientos según plan de mantenimiento del fabricante, información subjetiva que no se alinea a las bases integradas; en ese sentido, **NO SE ADMITE LA PRESENTE OFERTA.**


MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
Presidente Titular


MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

CUADRO DE EVALUACION DE RTM (ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PROYECTO DE INVERSION :MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTOS VIAL DE DISTRITO DEL CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CUI N°2576554)

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	PROVEEDOR	CONSORCIO G TOWERS (G TOWERS GROUP PERÚ S.A.C. - G TOWERS S.A.C) (*)	CONSORCIO PERU TRUCKS	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	DIVEIMPORT S.A.
3	CAMION BARANDA				
DESCRIPCION					
PESO					
PESO VACÍO TOTAL O PESO SECO O PESO NETO : 4500 KG (MÍNIMO)		5700 KG	4930 Kg	6435 KG	4900 KG
CAPACIDAD DE CARGA : 9000 KG (MÍNIMO)		16300 KG	9070 Kg	11565 KG	9400 KG SIN CARROCERIA
CAPACIDAD ADMISIBLE TOTAL O PESO BRUTO VEHICULAR : 13500 KG (MÍNIMO)		22000 KG	14000 kg	18000 KG	14300 KG
DIMENSIONES : CHASIS CON CABINA SIN CARROCERIA					
LONGITUD TOTAL : 7700 MM (MÍNIMO)		9850 MM	9131 MM	9060 MM	8715 MM
ALTO TOTAL : 2700 MM (MÍNIMO)		2990 MM	2847 MM	2900 MM	2713 MM
ANCHO TOTAL : 2400 MM (MÍNIMO)		2500 MM	2507 MM	2490 MM	2486 MM
DISTANCIA ENTRE EJES : 5000 MM (MÍNIMO)		5600 MM	5207 MM	5100 MM	5409 MM
ASIENTOS		TIPO BUTACA PARA EL CONDUCTOR, SUSPENSION NEUMATICA. 2 ASIENTOS PARA ACOMPAÑANTE REBATIBLES	SEGÚN MATERIAL Y DISEÑO DEL FABRICANTE	MATERIAL TELA	SEGÚN MATERIAL Y DISEÑO DEL FABRICANTE
MOTOR					
POTENCIA CV @RPM : 186 CV @ 2200 RPM (MÍNIMO)		273 CV @ 2500 RPM	186 CV @ 2400 RPM	284.88 CV @ 2200 RPM O (281 HP / 2200 RPM) (1 HP = 1.0138 CV)	190 CV @ 2200 RPM
CILINDRADA : 4.580 CC. (MÍNIMO)		6.700 CC	4580 CC	6.372 CC	4.801 CC
NÚMERO DE CILINDROS : 4 EN LÍNEA (MÍNIMO)		6 EN LINEA	4 EN LINEA	6 EN LINEA	4 CILINDROS VERTICALES EN LINEA
NIVEL DE EMISIONES : EURO V		EURO V	EURO V	EURO V	EURO V
ESTRUCTURA-CARROCERIA					
TIPO TELERA METALICA *ON 2 PUERTAS POSTERIORES DE APERTURAS LATERALES		TIPO TELERA METALICA CON 2 PUERTAS POSTERIORES DE APERTURAS LATERALES	TIPO TELERA METALICA CON 2 PUERTAS POSTERIORES DE APERTURAS LATERALES	TIPO TELERA METALICA CON 2 PUERTAS POSTERIORES DE APERTURAS LATERALES	SE OFRECE CARROCERIA TIPO TELERA METALICA CON 2 PUERTAS POSTERIORES DE APERTURAS LATERALES
LARGO : 7.20 MTS (MÍNIMO)		7.20 MTS	7.20 MTS	7.20 MTS	7.20 MTS
ANCHO : 2.50 MTS (MÍNIMO)		2.50 MTS	2.50 MTS	2.50 MTS	2.50 MTS
ALTO : 2.00 MTS (MÍNIMO)		2.00 MTS	2.00 MTS	2.30 MTS	2.00 MTS
LUCES : LATERALES DE REGLAMENTO TIPO LED		LATERALES REGLAMENTO TIPO LED	LATERALES REGLAMENTO TIPO LED	LATERALES DE REGLAMENTO TIPO LED	LUCES LATERALES DE REGLAMENTO TIPO LED (FAROS TIPO LED)
PINTURA : APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE BASE ANTICORROSIVA, ACABADO CON PINTURA GLOS EL COLOR ELEGIDO POR EL CLIENTE.		APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE BASE ANTICORROSIVA, ACABADO CON PINTURA GLOS EL COLOR ELEGIDO POR EL CLIENTE.	APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE BASE ANTICORROSIVA, ACABADO CON PINTURA GLOS EL COLOR ELEGIDO POR EL CLIENTE.	APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE BASE ANTICORROSIVA, ACABADO CON PINTURA GLOS EL COLOR ELEGIDO POR EL CLIENTE.	APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE BASE ANTICORROSIVA, ACABADO CON PINTURA GLOS EL COLOR ELEGIDO POR EL CLIENTE.
MARCA		DONG FENG	VOLKSWAGEN	FUSO	MERCEDES BENZ
MODELO		DFH 1190	ROBUST 14.190 DC	FJ-1828R MY 2023	ATEGO 1419
CANTIDAD : 3 UNIDADES		3	3	3	3
GARANZIA (36 MESES)		49 MESES	49 MESES	37 MESES	49 MESES
PLAZO DE ENTREGA (45 DIAS CALENDARIOS)		34 DIAS CALENDARIO	34 DIAS CALENDARIO	34 DIAS CALENDARIO	34 DIAS CALENDARIOS
CAPACITACION		8 HORAS DE CAPACITACION A 3 PERSONAS DEL AREA USUARIA	8 HORAS DE CAPACITACION A 3 PERSONAS DEL AREA USUARIA	8 HORAS DE CAPACITACION A 3 PERSONAS DEL AREA USUARIA	8 HORAS A 3 PERSONAS DEL AREA USUARIA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO		3 MANTENIMIENTOS (CADA 300 HORAS)	3 MANTENIMIENTOS (SEGÚN PLAN DE MANTENIMIENTO DEL FABRICANTE)	3 MANTENIMIENTOS (CADA 300 HORAS)	3 MANTENIMIENTOS (CADA 300 HORAS)
TOTAL					
OBS		NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

CONSORCIO G TOWERS (G TOWERS GROUP PERÚ S.A.C. - G TOWERS S.A.C) (*)

Se precisa que el comité de selección es un órgano colegiado con autonomía y no puede presumir o suponer disposiciones que no estén contenidas en las ofertas presentadas; cabe precisar que, se observa incongruencias e inexactitudes en la determinación de las características de acuerdo a la ficha técnica del fabricante y declaración jurada suscrita por el postor, en ese sentido el postor es responsable de la presentación de su oferta, el mismo que debe ver el cumplimiento técnico conforme a las características solicitadas en las bases, por lo que este colegiado no puede determinar las características finales que oferta el postor.

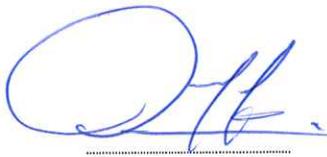
Se solicita	Ficha técnica Fabricante	Declaración jurada del Postor
1 Peso Seco o Peso Neto : 4,500 kg (mínimo)	6,000 kg	5,700 kg
2 Capacidad de carga: 9,000 Kg	16,000 kg	16,300 kg
3 Distancia entre ejes: 5,000 mm (mínimo)	4,000 + 1,350 mm	5,600 mm

Cabe precisar que según lo instituido en el numeral 73.2 del art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA.

CONSORCIO PERU TRUCKS

Se precisa que el la empresa no cumple con la presentacion conforme a lo solicitado en las bases integradas respecto al mantenimiento preventivo, ofertando 3 mantenimientos según plan de mantenimiento del fabricante, informacion subjetiva que no se alinea a lo señalado en las especificaciones técnicas, donde se solicita 3 mantenimientos cada 300 horas; en ese sentido, NO SE ADMITE LA PRESENTE OFERTA.


MARÍA TERESA VELÁSQUEZ CORREA
Presidente Titular


MAGNÓN DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

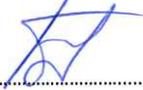
ITEM 3 - CAMION BARANDA

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	DIVEIMPORT S.A. (RUC N° 20502797230)		AUTOMOTRIZ SAN BLAS (RUC N° 2012476816)	
		MONTO OFERTADO	PUNTAJE	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
A. PRECIO	60.00				
Se evaluará considerando el precio ofertado por el Postor (Anexo N° 6), usando la siguiente formula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del Precio		S/869,885.49	60.00	S/928,773.14	56.20
PUNTAJE TOTAL PRECIO		60.00		56.20	
OTROS FACTORES DE EVALUACION					
B. PLAZO DE ENTREGA	15.00	15.00		15.00	
De 34 hasta 30 días calendario: 15 puntos De 44 hasta 35 días calendario: 10 puntos		34 Días calendario		34 Días calendario	
C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15.00	15.00		10.00	
De 49 hasta 60 meses 15 Puntos De 37 hasta 48 meses 10 Puntos		49 meses		27 meses	
D. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10.00	10.00		10.00	
Mejora N° 1: Mayor potencia 05 puntos Mejora N° 2: Mayor torque 05 puntos		Potencia 190 CV Torque 700 Nm		Potencia 284 CV Torque 1120 Nm	
PUNTAJE TOTAL		100.00		91.20	
ORDEN DE PRELACIÓN		1°		2°	

Callao, 19 de Julio de 2023


 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular


 MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular


 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y
 MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 3 - CAMION BARANDA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	DIVEIMPORT S.A. (RUC N° 20502797230)	AUTOMOTRIZ SAN BLAS (RUC N° 2012476816)
ORDEN DE PRELACIÓN	1°	2°
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'892,686.68 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 68/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes CAMIONES EN GENERAL Y/O CAMIONES BARANDA DE DISTINTA CAPACIDAD.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICA	CALIFICA

Callao, 19 de Julio de 2023



 MARÍA TERESA VEIZÁSQUEZ CORREA
 Presidente Titular



 MAGNÓN DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular



 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 4 - CAMION VOLQUETE

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

LITERAL	DOCUMENTOS REQUERIDOS	FORMATO	CONSORCIO G TOWERS (RUC N° 20601641322 - RUC N° 20609024683)	CONSORCIO PERU TRUCKS (RUC N° 20103327378 - RUC N° 20600080688)	DIVEIMPORT S.A. (RUC N° 20502797230)
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS					
a	Declaración Jurada de Datos del Postor	Anexo N° 1	CUMPLE (folio 3)	NO CUMPLE (folio 1) (**)	CUMPLE (folio 1)
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		CUMPLE (folio 4 al 12)	CUMPLE (folio 3 al 15)	CUMPLE (folio 3 al 4)
c	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52° del Reglamento	Anexo N° 2	CUMPLE (folio 13 y 14)	CUMPLE (folio 16)	CUMPLE (folio 6)
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	CUMPLE (folio 15)	CUMPLE (folio 17)	CUMPLE (folio 7)
e	Brochures y/o catálogo y/o folletería (en español) y/o instructivos y/o fichas emitidos por el fabricante y/o representante y/o concesionario autorizado en el Perú de la marca ofertada, que acrediten como mínimo las características del vehículo, maquinaria o equipo solicitado en las presentes especificaciones técnicas, o similares para la acreditación de las características del bien, adicional de no encontrarse la totalidad de detalles técnicos solicitados, se acreditará con la presentación de una Declaración Jurada del postor señalando el cumplimiento de tales características.		NO CUMPLE (folio 16 al 20) (*)	NO CUMPLE (folio 18 al 24)	CUMPLE (folio 8 al 19)
f	Carta de compromiso o declaración jurada donde el postor se compromete a dar capacitación teórica – técnica práctica sobre el manejo de los bienes requeridos.		CUMPLE (folio 22)	CUMPLE (folio 25)	CUMPLE (folio 20)
g	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	CUMPLE (folio 24)	CUMPLE (folio 26)	CUMPLE (folio 21)
h	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	CUMPLE (folio 25 y 26)	CUMPLE (folio 27 y 28)	NO CORRESPONDE
i	El Precio de la Oferta en Soles	Anexo N° 6	CUMPLE (folio 27) S/ 619,028.00	CUMPLE (folio 29) S/ 984,502.40	CUMPLE (folio 22) S/ 825,598.21
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION					
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
DOCUMENTOS FACULTATIVOS					
A	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
B	Solicitud de bonificación de cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 9), para los ítems cuyo valor estimado corresponda a una adjudicación simplificada.		NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
RESULTADO			NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

Callao, 19 de Julio de 2023

OBSERVACIONES:

(*) CONSORCIO G TOWERS (RUC N° 20601641322 - RUC N° 20609024683)

No cumple con las características técnicas del cumplimiento de las Especificaciones requeridas; en ese sentido, según lo insinuado en el literal 73.2 del art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; **NO SE ADMITE LA PRESENTE OFERTA.**

(**) CONSORCIO PERU TRUCKS (RUC N° 20103327378 - RUC N° 20600080688)

Se aprecia que el postor a suprimido del Anexo N° 1 el tenor: "Solicitud de reducción de la Oferta Económica"; cabe mencionar que según las últimas modificaciones vertidas a las bases del procedimiento dicho acápite resulta indispensable para proceder a solicitar la reducción de las ofertas, siendo que dicho requisito en caso de efectuara resultaría sobre una modificación sustancial de la oferta, no es posible solicitar la subsanación en el presente extremo según lo tipificado en el art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Asimismo, se observa adjunto a su propuesta la declaración jurada de cumplimiento de las condiciones generales en el punto 4, un plazo de 35 días calendarios y en la declaración jurada de compromiso de tramites documentarios un plazo de 36 días calendarios constituyendo incongruencias en el plazo para el trámite de inmatriculación, tarjetas de propiedad y obtención de placas de rodajes; en ese sentido, **NO SE ADMITE LA PRESENTE OFERTA.**


MÁRIA TERESA VELÁSQUEZ CORREA
Presidente Titular


MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

CUADRO DE EVALUACION DE RTM (ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PROYECTO DE INVERSION :MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTOS VIAL DE DISTRITO DEL CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CUI N°2576654

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	PROVEEDOR	CONSORCIO G TOWERS (G TOWERS GROUP PERÚ S.A.C. - G TOWERS S.A.C)	CONSORCIO PERU TRUCKS	DIVEIMPORT S.A.
4	CAMION VOLQUETE			
DESCRIPCION				
DIMENSIONES				
LARGO : 7.600 M (MÍNIMO)		8,200 MM	7.707 M	7617 MM
ANCHO : 2.400 M (MÍNIMO)		2,550 MM	2.550 M	2500 MM
ALTURA : 3.400 M (MÍNIMO)		3,360 MM	3.600 M	3425 MM
PESOS				
VACÍO SIN CARROCERÍA : 9000 KG. (MÍNIMO)		9600 KG	9955 KG	9929 KG
CAPACIDAD DE CARGA : 31000 KG. (MÍNIMO)		31900 KG	31045 KG	31071 KG (SIN TOLVA)
PESO BRUTO VEHICULAR : 40000 KG. (MÍNIMO)		41500 KG	41000 KG	41000 KG
MOTOR				
TIPO : 6 CILINDROS CON TURBO INTERCOOLER		6 CILINDROS CON TURBO INTERCOOLER	6 CILINDROS CON TURBO INTERCOOLER	6 CILINDROS EN LINEA, CON TURBO E INTERCOOLER
POTENCIA : 440 CV (MÍNIMO)		527 CV	480 CV @ 1900 RPM	449 CV
REVOLUCIONES : 1600 RPM		2300 RPM	1900 RPM	1600 RPM
CAJA : AUTOMÁTICA Y/O MECÁNICA Y/O MANUAL Y/O SINCRONIZADA Y/O AUTOMÁTICA Y/O AUTOMATIZADA		MECANICA Y SINCRONIZADA	AUTOMATIZADA	SISTEMA AUTOMATIZADO - MODO MANUAL Y AUTOMATICO
CAPACIDAD VEHICULAR				
VELOCIDAD MÁXIMA : INDICAR		90 KM/H	80 KM/H	80 KM/H
VELOCIDAD : 12 VELOCIDADES		14 VELOCIDADES	12 VELOCIDADES	16 VELOCIDADES
CHASIS				
ANCHURA GENERAL : INDICAR SEGÚN FABRICANTE		86 MM	760 MM	CENTRO: 900 MM / DETRÁS: 762 MM
ALTURA : INDICAR SEGÚN FABRICANTE		1.10 MT	270 MM	CENTRO: 283 MM / DETRÁS: 283 MM
REFUERZO : INDICAR SEGÚN FABRICANTE		DOBLEMENTE REFORZADO, REMACHADO Y ATORNILLADO	SI LLEVA REFUERZO DE 7 MM	DETRÁS DE 8 MM
TOLVA				
VOLUMEN DE CAPACIDAD : 15 M3 (MÍNIMO)		16 M3	TOLVA DE 15 M3	15 M3
CABINA				
SUSPENSIÓN DE CABINA SEGÚN EL FABRICANTE		SI	SUSPENSIÓN DE CABINA DE 4 PUNTOS CON SUSPENSIÓN ELASTOMERICA AMORTIGUADORA DE VIBRACIONES EN LA PARTE DELANTERA Y UNA SUSPENSIÓN DE ACERO CON RESORTES HELICOIDALES CON AMORTIGUADORES INTEGRADOS EN LA PARTE TRASERA.	CABINA REFORZADA SEGÚN EL FABRICANTE
BOCINA DE AIRE		SI	BOCINA DE AIRE	BOCINAD DE AIRE
PLACA PROTECTORA DEL RADIADOR		SI	PLACA PROTECTORA DEL RADIADOR	PROTECTORA DEL RADIADOR
TACÓGRAFO		SI	TACÓGRAFO	TACOGRAFO
CONEXIÓN DE AIRE COMPRIMIDO EN CABINA (OPCIONAL)		NO	OPCIONAL	CONEXION DE AIRE COMPRIMIDO EN CABINA
TELEMETRÍA POR 03 AÑOS (GPS) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA DEL VEHÍCULO, PLACA DE RODAJE, SOAT Y TARIETA DE PROPIEDAD , EL CUAL NO INCURRIRÁ EN GASTOS ADICIONALES A LA ENTIDAD		TELEMETRÍA POR 03 AÑOS (GPS) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA DEL VEHÍCULO, PLACA DE RODAJE, SOAT Y TARIETA DE PROPIEDAD , EL CUAL NO INCURRIRÁ EN GASTOS ADICIONALES A LA ENTIDAD	TELEMETRÍA POR 03 AÑOS (GPS) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA DEL VEHÍCULO, PLACA DE RODAJE, SOAT Y TARIETA DE PROPIEDAD , EL CUAL NO INCURRIRÁ EN GASTOS ADICIONALES A LA ENTIDAD	TELEMETRÍA POR 03 AÑOS (GPS) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA DEL VEHÍCULO. PLACA DE RODAJE, SOAT Y TARIETA DE PROPIEDAD , EL CUAL NO INCURRIRÁ EN GASTOS ADICIONALES A LA ENTIDAD
MARCA		DONG FENG	MAN	MERCEDES BENZ
MODELO		DFH3250A	TGS 40.480	AROCS 3345K 6x4
CANTIDAD : 1 UNIDAD		1	1	1
GARANTIA (24 MESES)		37 MESES	37 MESES	37 MESES
PLAZO DE ENTREGA (60 DIAS CALENDARIOS)		34 DIAS CALENDARIO	34 DIAS CALENDARIO	34 DIAS CALENDARIO
CAPACITACION		8 HORAS A 3 PERSONAS DEL AREA USUARIA	TOTAL DE 8 HORAS (05 HORAS DE CAPACITACION EN TEMAS TEORICOS Y 03 HORAS DE CAPACITACION EN PRACTICAS)	8 HORAS A 3 PERSONAS DEL AREA USUARIA
REPOSICION DE BIENES		5 DIAS CALENDARIOS PARA REPUESTOS DE USO COMUN Y 30 DIAS CALENDARIOS PARA REPUESTOS DE BAJA ROTACION	5 DIAS CALENDARIOS PARA REPUESTOS DE USO COMUN Y 30 DIAS CALENDARIOS PARA REPUESTOS DE BAJA ROTACION	5 DIAS CALENDARIOS REPUESTOS DE USO COMUN Y 30 DIAS CALENDARIOS PARA REPUESTOS DE BAJA ROTACION
MANTENIMIENTO PREVENTIVO		6 MANTENIMIENTOS (CADA 1000 HORAS O SEGÚN RECOMENDACIÓN DE FABRICANTE)	6 PRIMEROS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SIN NINGUN COSTO PARA LA ENTIDAD	6 MANTENIMIENTOS (CADA 1000 HORAS)
TOTAL				
OBS		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

CONSORCIO G TOWERS (G TOWERS GROUP PERÚ S.A.C. - G TOWERS S.A.C)

Se observa incumplimiento en la determinación de las características mínimas requeridas en el siguiente sentido:

<u>Se solicita</u>	<u>Oferta del Postor</u>
1 ALTURA : 3.400 M (MÍNIMO)	3,360 MM
ANCHURA GENERAL : INDICAR	
2 SEGÚN FABRICANTE	86 MM

Cabe precisar que la medida ofertada por el postor respecto a la anchura general resulta ser incongruente y irracional; advirtiéndose que ningún vehículo podría disponer de dichos parámetros al ser el valor equivalente en milímetros; en ese sentido, según lo instituido en el numeral 73.2 del art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y **determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA.**


.....
MARIA TERESA VELÁSQUEZ CORREA
Presidente Titular


.....
MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


.....
RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 4 - CAMION VOLQUETE

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	DIVEIMPORT S.A. (RUC N° 20502797230)	
A. PRECIO	60.00	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
Se evaluará considerando el precio ofertado por el Postor (Anexo N° 6), usando la siguiente formula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del Precio		S/825,598.21	60.00
PUNTAJE TOTAL PRECIO		60.00	
OTROS FACTORES DE EVALUACION			
B. PLAZO DE ENTREGA	15.00	15.00	
De 34 hasta 30 días calendario: 15 puntos De 44 hasta 35 días calendario: 10 puntos		34 Días calendario	
C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15.00	15.00	
De 37 hasta 48 meses 15 Puntos De 25 hasta 36 meses 10 Puntos		37 meses	
D. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10.00	10.00	
Mejora N° 1: Mayor potencia 05 puntos Mejora N° 2: Mayor torque 05 puntos		Potencia 449 CV Torque 2200 Nm	
PUNTAJE TOTAL		100.00	
ORDEN DE PRELACIÓN		1°	

Callao, 19 de Julio de 2023


 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular


 MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular


 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y
MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

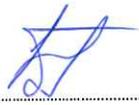
ITEM 4 - CAMION VOLQUETE

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	DIVEIMPORT S.A. (RUC N° 20502797230)
ORDEN DE PRELACIÓN	1°
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 906,846.02 (NOVECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 02/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes CAMIONES EN GENERAL Y/O CAMIONES VOLQUETE DE DISTINTA CAPACIDAD.	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICA

Callao, 19 de Julio de 2023


.....
MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
Presidente Titular


.....
MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


.....
RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 5 - RODILLO TANDEM

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

LITERAL	DOCUMENTOS REQUERIDOS	FORMATO	IPESA S.A.C. (RUC N° 20101639275)	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS				
a	Declaración Jurada de Datos del Postor	Anexo N° 1	CUMPLE (folio 3)	CUMPLE (folio 1)
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		CUMPLE (folio 4 al 5)	CUMPLE (folio 3 al 7)
c	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52° del Reglamento	Anexo N° 2	CUMPLE (folio 6)	CUMPLE (folio 2)
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	CUMPLE (folio 7)	CUMPLE (folio 8)
e	Brochures y/o catalogo y/o folletería (en español) y/o instructivos y/o fichas emitidos por el fabricante y/o representante y/o concesionario autorizado en el Perú de la marca ofertada, que acrediten como mínimo las características del vehículo, maquinaria o equipo solicitado en las presentes especificaciones técnicas, o similares para la acreditación de las características del bien, adicional de no encontrarse la totalidad de detalles técnicos solicitados, se acreditará con la presentación de una Declaración Jurada del postor señalando el cumplimiento de tales características.		CUMPLE (folio 8 al 22)	CUMPLE (folio 9 al 13)
f	Carta de compromiso o declaración jurada donde el postor se compromete a dar capacitación teórica – técnica práctica sobre el manejo de los bienes requeridos.		CUMPLE (folio 26)	CUMPLE (folio 16)
g	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	CUMPLE (folio 23)	CUMPLE (folio 14)
h	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i	El Precio de la Oferta en Soles	Anexo N° 6	CUMPLE S/512,000.00	CUMPLE S/ 705,000.00
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		PRESENTO	PRESENTO
DOCUMENTOS FACULTATIVOS				
A	Incorporar en la oferta lo: documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		PRESENTO	PRESENTO
B	Solicitud de bonificación de cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 9), para los ítems cuyo valor estimado corresponda a una adjudicación simplificada.		NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
RESULTADO			ADMITIDO	ADMITIDO

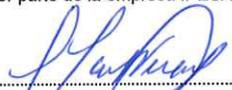
Callao, 19 de Julio de 2023

OBSERVACIONES:

IPESA S.A.C.

El postor a remitido la reducción de su oferta económica, conforme a lo dispuesto en el numeral 68.3 del art. 68° del Decreto Supremo N° 234-2022-EF que señala: "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.(...)"

En ese sentido, habiendo ofertado inicialmente el valor de S/ 640,000.00 y obteniendo la reducción de la oferta a través de correo electrónico de fecha 17.07.2023; por su oferta definitiva por el valor de S/ 512,000.00; por cuanto el nuevo valor se encuentra dentro del valor estimado y que cuenta con el presupuesto; se considera válida la reducción de la oferta por parte de la empresa IPESA SAC., admitiéndose el íntegro de su propuesta.


MARÍA TERESA VELÁSQUEZ CORREA
Presidente Titular


MAGNÓN DARÍO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

CUADRO DE EVALUACION DE RTM (ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PROYECTO DE INVERSION :MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENOT VIAL DE DISTRITO DEL CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CUI N°2576654

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	PROVEEDOR	IPESA	IMPORTACIONES MAZUMO EIRL
5	RODILLO TANDEM		
DESCRIPCION			
MOTOR DIESEL			
POTENCIA NOMINAL, SAE J1349 : 22.5 KW (31 HP) (MÍNIMO)		22.9 KW	22.9 KW (31 HP)
REVOLUCIONES : 2500 RPM		2700 RPM	2700 RPM
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE : 42 L (MÍNIMO)		42 L	42 L
CANTIDAD DE CILINDROS : 3		3	3
CLASE DE EMISIÓN : TIER III		TIER III (EU STAGE IIIA)	TIER III
CAPACIDAD DEL TANQUE DE AGUA : A INDICAR (LITROS)		180 LITROS	180 LITROS
PESO			
PESO OPERATIVO MÁXIMO : 3021 KG(MÍNIMO)		3410 KG	3410 KG
PESO OPERATIVO (INCL. ROPS) : 2600 KG (MÍNIMO)		2695 KG	2695 KG
CARGA LINEAL ESTÁTICA DELANTE / DETRÁS : 11 KG/CM (MÍNIMO)		11.1 KG/CM (DELANTE) Y 11.3 KG/CM (DETRÁS)	11.1 KG/CM ADELANTE Y 11.3 KG/CM ATRÁS
ANCHURA MÁXIMA DE TRABAJO : 1112MM (MÍNIMO)		1250 MM	1200 MM
RADIO DE GIRO DE DIRECCIÓN INTERIOR : 2370MM (MÍNIMO)		2370 MMM	2370 MM
ESPESOR DEL CILINDRO DELANTE / DETRÁS : 15/15 MM (MÍNIMO)		15 MM DELANTE Y 15 MM DETRÁS	15 MM ADELANTE / 15 MM ATRÁS
MECANISMO DE TRASLACION			
MECANISMO DE TRASLACIÓN HIDROSTATICO : MOTOR HIDRÁULICO		MOTOR HIDRAULICO	MOTOR HIDRAULICO
VELOCIDAD CICLO DE TRABAJO : 0 – 12 KM/H		0 - 12 KM/H	0 - 12 KM/HR
CAPACIDAD ASCENSIONAL CON / SIN VIBRACIÓN : 30 / 40		30 % / 40 %	30 CON VIBRACION / 40 SIN VIBRACION
COMPACTACION			
Fuerza centrífuga I / II : 49 / 30 KN (mínimo)		49 / 30 KN	49 / 30 KM - COMPACTACION: 54/38 KN
Amplitud nominal : 0.45 mm (mínimo)		0.45 MM	0.45 MM
Frecuencia de vibración I / II : 65 / 51 Hz		65 HZ / 51 HZ	65 / 51 HZ
SISTEMA HIDRAULICO			
CONDUCCIÓN : BOMBA DE PISTONES AXIALES DE CILINDRADA VARIABLE Y SERVO.		BOMBA DE PISTONES AXIALES DE CILINDRADA VARIABLE Y SERVO.	BOMBA DE PISTONES AXIALES DE CILINDRADA VARIABLE Y SERVO.
2 MOTORES DE PISTONES RADIALES DE CILINDRADA CONSTANTE.		2 MOTORES DE PISTONES RADIALES DE CILINDRADA CONSTANTE.	2 MOTORES DE PISTONES RADIALES DE CILINDRADA CONSTANTE.
VIBRACIÓN : BOMBA/MOTOR DE ENGRANAJES DE CILINDRADA CONSTANTE.		BOMBA/MOTOR DE ENGRANAJES DE CILINDRADA CONSTANTE.	BOMBA/MOTOR DE ENGRANAJES DE CILINDRADA CONSTANTE.
DIRECCIÓN : BOMBA DE ENGRANAJE CON DESPLAZAMIENTO CONSTANTE.		BOMBA DE ENGRANAJE CON DESPLAZAMIENTO CONSTANTE.	BOMBA DE ENGRANAJE CON DESPLAZAMIENTO CONSTANTE.
FRENOS DE SERVICIO : HIDROSTÁTICO, PALANCA PARA MOVIMIENTO HACIA ADELANTE Y ATRÁS.		HIDROSTÁTICO, PALANCA PARA MOVIMIENTO HACIA ADELANTE Y ATRÁS.	HIDROSTÁTICO, PALANCA PARA MOVIMIENTO HACIA ADELANTE Y ATRÁS.
MARCA		HAMM	WACKER NEUSON
MODELO		HD 12	RD27 - 120
CANTIDAD : 2 UNIDADES		2	2
GARANTIA (12 MESES)		24 MESES SIN LIMITE DE HORA	19 MESES
PLAZO DE ENTREGA (7 DIAS CALENDARIOS)		5 DIAS CALENDARIO	6 DIAS CALENDARIOS
CAPACITACION		24 HORAS LECTIVAS A 3 PERSONAS DEL AREA USUARIA	24 HORAS LECTIVAS A 3 PERSONAS DEL AREA USUARIA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR 3000 HORAS	HASTA 3000 HORAS
REPOSICION DE BIENES		15 DIAS CALENDARIOS	15 DIAS CALENDARIOS
TOTAL			
OBS		CUMPLE	CUMPLE



 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular



 MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular



 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 5 - RODILLO TANDEM

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	IPESA S.A.C. (RUC N° 20101639275)		IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)	
		MONTO OFERTADO	PUNTAJE	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
A. PRECIO	75.00				
Se evaluará considerando el precio ofertado por el Postor (Anexo N° 6), usando la siguiente formula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del Precio		S/512,000.00	75.00	S/705,000.00	54.47
PUNTAJE TOTAL PRECIO		75.00		54.47	
OTROS FACTORES DE EVALUACION					
B. PLAZO DE ENTREGA	10.00	10.00		10.00	
De 06 hasta 05 días calendario: 10 puntos		5 Días calendario		6 Días calendario	
C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15.00	15.00		15.00	
De 19 hasta 24 meses 15 Puntos		24 meses sin límite de horas		19 meses	
De 13 hasta 18 meses 10 Puntos					
PUNTAJE TOTAL		100.00		79.47	
ORDEN DE PRELACIÓN		1°		2°	

Callao, 19 de Julio de 2023



 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular



 MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular



 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y
MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 5 - RODILLO TANDEM

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	IPESA S.A.C. (RUC N° 20101639275)	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
ORDEN DE PRELACIÓN	1°	2°
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'101,776.00 (UN MILLON CIENTO UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS Y/O VENTA DE MAQUINARIA PESADA Y/O EQUIPOS CON COMPONENTES HIDRAULICOS.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICA	CALIFICA

Callao, 19 de Julio de 2023


.....
MARÍA TERESA VELÁSQUEZ CORREA
Presidente Titular


.....
MAGNÓN DARIO MÁRQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


.....
RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 6 - CARRETA PARA MINICARGADOR

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

LITERAL	DOCUMENTOS REQUERIDOS	FORMATO	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS			
a	Declaración Jurada de Datos del Postor	Anexo N° 1	CUMPLE (folio 1)
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		CUMPLE (folio 3 al 9)
c	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52° del Reglamento	Anexo N° 2	CUMPLE (folio 2)
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	CUMPLE (folio 8)
e	Brochures y/o catalogo y/o folletería (en español) y/o instructivos y/o fichas emitidos por el fabricante y/o representante y/o concesionario autorizado en el Perú de la marca ofertada, que acrediten como mínimo las características del vehículo, maquinaria o equipo solicitado en las presentes especificaciones técnicas, o similares para la acreditación de las características del bien, adicional de no encontrarse la totalidad de detalles técnicos solicitados, se acreditará con la presentación de una Declaración Jurada del postor señalando el cumplimiento de tales características.		CUMPLE (folio 9 al 12)
f	Carta de compromiso o declaración jurada donde el postor se compromete a dar capacitación teórica – técnica práctica sobre el manejo de los bienes requeridos.		CUMPLE (folio 16)
g	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	CUMPLE (folio 13)
h	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	NO CORRESPONDE
i	El Precio de la Oferta en Soles	Anexo N° 6	CUMPLE S/ 164,500.00
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION			
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		PRESENTO
DOCUMENTOS FACULTATIVOS			
A	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		PRESENTO
B	Solicitud de bonificación de cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 9), para los ítems cuyo valor estimado corresponda a una adjudicación simplificada.		NO PRESENTO
RESULTADO			ADMITIDO

Callao, 19 de Julio de 2023

OBSERVACIONES:

IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.

El postor a remilito la reducción de su oferta económica, conforme a lo dispuesto en el numeral 68.3 del art. 68° del Decreto Supremo N° 234-2022-EF que señala: "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.(...)"

En ese sentido, habiendo ofertado inicialmente el valor de S/ 167,475.00 y obteniendo la reducción de la oferta a través de correo electrónico de fecha 18.07.2023; por su oferta definitiva por el valor de S/ 164,500.00; por cuanto el nuevo valor se encuentra dentro del valor estimado y que cuenta con el presupuesto; se considera válida la reducción de la oferta por parte de la empresa IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L., admitiéndose el íntegro de su propuesta.

MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
Presidente Titular

MAGNÓN DARIO MÁRQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular

RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

CUADRO DE EVALUACION DE RTM (ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PROYECTO DE INVERSION :MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTOS VIAL DE DISTRITO DEL CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CUI N°2576654

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	PROVEEDOR	IMPORTACIONES MAZUMO EIRL
6	CARRETA PARA MINICARGADOR	
DESCRIPCION		
TIPO: STANDARD		STANDARD
DIMENSIONES		
LARGO: 3.5M		3.5 M
ANCHO: 2M		2.0 M
CAPACIDAD DE CARGA: 4.5 TN (MINIMO)		4.5 TN
CARACTERISTICAS		
MATERIAL: FIERRO RECTANGULAR DE 100X 60X 3MM		FIERRO RECTANGULAR DE 100 X 60 X 3 MM
PISO DE PLANCHA ESTRIADA: SI		PLANCHA ESTRIADA DE 4.5 MM DE ESPESOR
TIRO DE ENGANCHE PARA PIN: 1 1/2"		TIPO DE ENGANCHE PARA PIN DE 1 1/2"
MUELLES DE 8 HOJAS X 3": 4		04 PAQUETES DE MUELLE DE 8 HOJAS X 3
LLANTAS: 4 AROS Y LLANTAS 245 / R70 X16		4 AROS DE 16" MAS UNA DE REPUESTO
Nro. DE EJES: 2 FABRICADOS EN CEDULA 60		2 FABRICADOS EN TUBO DE CEDULA 60
TIRO: 1.5M		1.5 METROS
AROS: 16"		4 AROS DE 16" MAS UNA DE REPUESTO
ACABADOS: BASE EPOXICA Y PINTURA GLOSS COLOR AZUL		BASE EPOXICA Y PINTURA GLOSS COLOR AZUL
CINTA REFLEXIVA: SI DE ACUERDO A LAS NORMAS DE TRANSITO		SI DE ACUERDO A LAS NORMAS DE TRANSITO
GANCHO: 1		1
MARCA		MAZUMO
MODELO		MZMCM
CANTIDAD : 3 UNIDADES		3
GARANTIA (12 MESES)		13 MESES
PLAZO DE ENTREGA (30 DIAS CALENDARIOS)		30 DIAS CALENDARIOS
CAPACITACION		TEORIA - TECNICA - PRACTICA
REPOSICION DE BIFINES		30 DIAS CALENDARIOS
TOTAL		
OBS		CUMPLE


 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular


 MAGNÓN DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular


 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

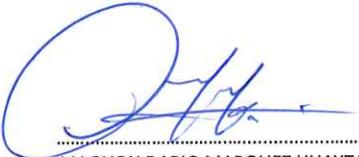
ITEM 6 - CARRETA PARA MINICARGADOR

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)	
		MONTO OFERTADO	PUNTAJE
A. PRECIO	85.00		
Se evaluará considerando el precio ofertado por el Postor (Anexo N° 6), usando la siguiente formula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del Precio	S/164,500.00	85.00	
PUNTAJE TOTAL PRECIO		85.00	
OTROS FACTORES DE EVALUACION			
B. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15.00	10.00	
De 19 hasta 24 meses	15 Puntos	13 meses	
De 13 hasta 18 meses	10 Puntos		
PUNTAJE TOTAL		95.00	
ORDEN DE PRELACIÓN		1°	

Callao, 19 de Julio de 2023



 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular



 MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular



 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO
Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 6 - CARRETA PARA MINICARGADOR

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
ORDEN DE PRELACIÓN	1°
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 164,700.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS.	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICA

Callao, 19 de Julio de 2023


.....
MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
Presidente Titular


.....
MAGÑON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


.....
RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO
VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 7 - PINTARAYAS

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

LITERAL	DOCUMENTOS REQUERIDOS	FORMATO	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A. (RUC N° 20608819534)	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS				
a	Declaración Jurada de Datos del Postor	Anexo N° 1	CUMPLE (folio 2)	CUMPLE (folio 1)
b	Documento que acredite la representacion de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		CUMPLE (folio 3 al 5)	CUMPLE (folio 3 al 7)
c	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52° del Reglamento	Anexo N° 2	CUMPLE (folio 12)	CUMPLE (folio 2)
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	CUMPLE (folio 13)	CUMPLE (folio 8)
e	Brochures y/o catalogo y/o folletería (en español) y/o instructivos y/o fichas emitidos por el fabricante y/o representante y/o concesionario autorizado en el Perú de la marca ofertada, que acrediten como mínimo las características del vehículo, maquinaria o equipo solicitado en las presentes especificaciones técnicas, o similares para la acreditación de las características del bien, adicional de no encontrarse la totalidad de detalles técnicos solicitados, se acreditará con la presentación de una Declaración Jurada del postor señalando el cumplimiento de tales características.		CUMPLE (folio 14 al 16)	CUMPLE (folio 9 al 10)
f	Carta de compromiso o declaración jurada donde el postor se compromete a dar capacitación teórica - técnica practica sobre el manejo de los bienes requeridos.		CUMPLE (folio 21)	CUMPLE (folio 13)
g	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	CUMPLE (folio 23)	CUMPLE (folio 11)
h	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i	El Precio de la Oferta en Soles	Anexo N° 6	CUMPLE (folio 23) S/ 79,000.00	CUMPLE (folio unico SEACE) S/ 150,150.00
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		PRESENTO	PRESENTO
DOCUMENTOS FACULTATIVOS				
A	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		PRESENTO	PRESENTO
B	Solicitud de bonificación de cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 9), para los ítems cuyo valor estimado corresponda a una adjudicación simplificada.		NO PRESENTO	NO PRESENTO
RESULTADO			ADMITIDO	ADMITIDO

Callao, 19 de Julio de 2023

OBSERVACION:

AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.

Habiendo verificado que la propuesta del postor se encontraba debajo del valor estimado, se actuó según el numeral 68.1 del art 68 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; por lo que se solicitó al proveedor tenga a bien remitir la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta; debiendo adjuntar el desgajado de los precios unitarios, así como el sustento documentario que acredite fehacientemente los costos de los bienes materia de adquisición.

En ese sentido, mediante correo electrónico de fecha 15.07.2023 recibe los documentos que acreditan los costos de su oferta, por cuanto este colegiado habiendo analizado que la oferta técnica y oferta económica cumplen se considera admitida en íntegro su propuesta.


MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
Presidente Titular


MAGNÓN DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

CUADRO DE EVALUACION DE RTM (ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PROYECTO DE INVERSION :MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENOT VIAL DE DISTRITO DEL CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CUI N°2576654

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	PROVEEDOR	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS	IMPORTACIONES MAZUMO EIRL
7	PINTARRAYAS		
DIMENSIONES			
ALTURA TOTAL: 113.03CM		113.03 CM	113.03 CM
ANCHO TOTAL: 87CM		87.00 CM	87.00 CM
MOTOR			
VOLUMEN DEL TAMQUE DE COMBUSTIBLE: 2.5 L = 0.66 gal		2.5 L = 0.66 GAL	2.5 L = 0.66 GAL
COMBUSTIBLE: GASOLINA		GASOLINA	GASOLINA
VOLUMEN: 120 cc		120 CC	120 CC
CARACTERISTICA			
PESO: 104 KG =230 LB		104 KG = 230 LB	104 KG = 230 LB
ACTIVACION DE ARMAS: MANUAL (MECANICA)		MANUAL (MECANICA)	MANUAL (MECANICA)
MAXIMO NIVEL SONORO: 86.5 Db		86.5 Db	86.5 Db
PRESION MAXIMA DE TRABAJO: 3300 psi = 227 bar		3300 psi = 227 bar	3300 psi = 227 bar
NUMERO DE COLORES: UN COLOR		UN COLOR (AZUL)	UN COLOR
NUMERO DE ARMAS: 2		2	2
NUMERO DE BOMBAS: 1		1	1
ALCANCE			
VELOCIDAD DE FLUJO MAXIMO: 1.25 gpm = 4.7 L/min		1.25 gpm = 4.7 L/min	1.25 gpm = 4.7 L/min
TAMAÑO MAXIMO DE LA PUNTA: 0.025 in		0,025 in	0.036 IN
CLASIFICACION DE POTENCIA: 4 Hp (MINIMO)		5.5 HP	4 HP
CLASIFICACION DE POTENCIA: 2980 W		2980 W	2980 W
CLASIFICACION DE POTENCIA: 2.98 Kw		2.98 KW	2.98 KW
MARCA		HVBAN	GRACO
MODELO		HB- 5900	V 3900
CANTIDAD : 3 UNIDADES		3	3
GARANTIA (12 MESES)		12 MESES	13 MESES
PLAZO DE ENTREGA (10 DIAS CALENDARIOS)		10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS
CAPACITACION		DECLARA BAJO JURAMENTO CAPACITAR	SE COMPROMETE A REALIZAR CAPACITACION TEORICA - TECNICA PRACTICA SOBRE EL MANEJO DE LOS BIENES
TOTAL			
OBS		CUMPLE	CUMPLE



 MARÍA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular



 MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular



 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 7 - PINTARAYAS

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A. (RUC N° 20608819534)		IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)	
		MONTO OFERTADO	PUNTAJE	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
A. PRECIO	85.00				
Se evaluará considerando el precio ofertado por el Postor (Anexo N° 6), usando la siguiente formula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <i>i</i> = Oferta <i>P_i</i> = Puntaje de la oferta a evaluar <i>O_i</i> = Precio <i>i</i> <i>O_m</i> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del Precio		S/79,000.00	85.00	S/150,150.00	44.72
PUNTAJE TOTAL PRECIO		85.00		44.72	
OTROS FACTORES DE EVALUACION					
B. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15.00	0.00		10.00	
De 19 hasta 24 meses	15 Puntos	12 MESES		13.00	
De 13 hasta 18 meses	10 Puntos				
PUNTAJE TOTAL		85.00		54.72	
ORDEN DE PRELACIÓN		1°		2°	

Callao, 19 de Julio de 2023



MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
Presidente Titular



MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular



RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y
MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A. (RUC N° 20608819534)	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
ORDEN DE PRELACIÓN	1°	2°
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 311,287.26 (TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 26/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 77,821.81 (Setenta y Siete Mil Ochocientos Veintiuno con 81/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcio, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS.</p>	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICA	CALIFICA

Callao, 19 de Julio de 2023


.....
MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
Presidente Titular


.....
MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


.....
RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO
VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 8 - BARREDORA

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

LITERAL	DOCUMENTOS REQUERIDOS	FORMATO	IPESA S.A.C. (RUC N° 20101639275)	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS				
a	Declaración Jurada de Datos del Postor	Anexo N° 1	CUMPLE (folio 3)	CUMPLE (folio 1)
h	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		CUMPLE (folio 4 al 5)	CUMPLE (folio 3 al 7)
c	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52° del Reglamento	Anexo N° 2	CUMPLE (folio 6)	CUMPLE (folio 2)
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	CUMPLE (folio 7)	CUMPLE (folio 8)
e	Brochures y/o catalogo y/o folletería (en español) y/o instructivos y/o fichas emitidos por el fabricante y/o representante y/o concesionario autorizado en el Perú de la marca ofertada, que acrediten como mínimo las características del vehículo, maquinaria o equipo solicitado en las presentes especificaciones técnicas, o similares para la acreditación de las características del bien, adicional de no encontrarse la totalidad de detalles técnicos solicitados, se acreditará con la presentación de una Declaración Jurada del postor señalando el cumplimiento de tales características.		CUMPLE (folio 8 al 11)	CUMPLE (folio 9 al 11)
f	Carta de compromiso o declaración jurada donde el postor se compromete a dar capacitación teórica - técnica práctica sobre el manejo de los bienes requeridos.		NO CUMPLE (folio 21)	CUMPLE (folio 14)
g	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	CUMPLE (folio 13)	CUMPLE (folio 12)
h	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i	El Precio de la Oferta en Soles	Anexo N° 6	CUMPLE S/ 180,000.00	CUMPLE S/ 168,000.00
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		PRESENTO	PRESENTO
DOCUMENTOS FACULTATIVOS				
A	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		PRESENTO	PRESENTO
B	Solicitud de bonificación de cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 9), para los ítems cuyo valor estimado corresponda a una adjudicación simplificada.		NO PRESENTO	NO PRESENTO
RESULTADO			NO ADMITIDO	ADMITIDO

Callao, 19 de Julio de 2023

OBSERVACIONES

IPESA S.A.C. (RUC N° 20101639275)

No cumple con las características técnicas de las Especificaciones requeridas en referencia a la capacitación, toda vez que ha limitado la misma a solo 3 personas; en ese sentido, según lo insinuado en el literal 73.2 del art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; **NO SE ADMITE LA PRESENTE OFERTA.**

IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)

El postor a remitió la reducción de su oferta económica, conforme a lo dispuesto en el numeral 68.3 del art. 68° del Decreto Supremo N° 234-2022-EF que señala: "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.(...)"

En ese sentido, habiendo ofertado inicialmente el valor de S/ 184,000.00 y obteniendo la reducción de la oferta a través de correo electrónico de fecha 18.07.2023; por su oferta definitiva por el valor de S/ 168,000.00; por cuanto el nuevo valor se encuentra dentro del valor estimado y que cuenta con el presupuesto; se considera válida la reducción de la oferta por parte de la empresa IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L., admitiéndose el íntegro de su propuesta.


MARÍA TERESA VELÁSQUEZ CORREA
Presidente Titular


MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

CUADRO DE EVALUACION DE RTM (ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PROYECTO DE INVERSION :MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENOT VIAL DE DISTRITO DEL CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CUI N°2576654

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	PROVEEDOR	IPESA S.A.C.	IMPORTACIONES MAZUMO EIRL
8	BARREDORA		
CARACTERISTICAS			
LARGO: INDICAR		2209 MM	1360 MM
ANCHO: INDICAR		1828 MM	2100 MM
ANCHO BARRIDO: INDICAR		1587 MM	2400 MM
ALTURA TOTAL: INDICAR		254 MM (DIAMETRO DEL NUCLEO)	693 MM
DIAMETRO DE ESCOBILLA: INDICAR		812 MM	600 MM
CANTIDAD DE ESCOBILLAS: 40 (MINIMO)		44	40 UND
FLUJO HIDRAULICO MIN: 38 L/MIN (MINIMO)		38 L/MM	40 L/MIN
FLUJO HIDRAULICO MAX: 80 L/MIN (MINIMO)		114 L/MIN	113 L/MIN
PESO DE OPERACIÓN: 428 KG (MINIMO)		454 KG	430 KG
INCLUYE KIT DE MONTAJE PARA MINICARGADOR: SI		SI	INCLUYE KIT DE MONTAJE PARA MINICARGADOR
KIT ELECTRICO DE CONTROL: SI		SI	KIT ELECTRICO DE CONTROL MECANICO
CAPACIDAD DEL TANQUE DE AGUA: OPCIONAL		NO INCLUYE	OPCIONAL
MARCA		JOHN DEERE	EURO IMPLEMENTOS
MODELO		BA72	BARREDORA ANGULAR
CANTIDAD : 3 UNIDADES		3	3
GARANTIA (24 MESES)		48 MESES SIN LIMITE DE HORAS	37 MESES
PLAZO DE ENTREGA (7 DIAS CALENDARIOS)		5 DIAS CALENDARIO	6 DIAS CALENDARIOS
CAPACITACION		24 HORAS LECTIVAS A 3 PERSONAS DEL AREA USUARIA	24 HORAS LECTIVAS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO		10 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GRATUITO	10 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GRATUITO
PLAZO DE RESPOSICION DE LOS BIENES		10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS
TOTAL			
OBS		NO CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

IPESA S.A.C.

Se observa incumplimiento en la determinación de las características mínimas requeridas en el siguiente sentido:

Se solicita

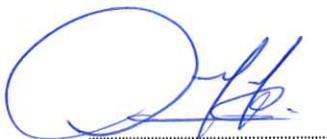
CARTA DE COMPROMISO O DECLARACION JURADA DONDE EL POSTOR SE COMPROMETE A DAR CAPACITACION TEORICA - TECNICA PRACTICA SOBRE EL MANEJO DE LOS BIENES

Oferta del Postor

CAPACITACION A 03 PERSONAS DEL AREA USUARIA

Cabe precisar que en ningún momento se limitó la cantidad de personal a capacitarse por parte del área usuaria; evidenciándose que la oferta brindada por el postor estaría limitando el acápite referido a la capacitación del personal cuya cantidad sera determinada oportunamente con el postor adjudicado de la Buena Pro; en ese sentido, según lo instituido en el numeral 73.2 del art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA.


MÁRIA TERESA VELASQUEZ CORREA
Presidente Titular


MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 8 - BARREDORA

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)	
		MONTO OFERTADO	PUNTAJE
A. PRECIO	75.00		
Se evaluará considerando el precio ofertado por el Postor (Anexo N° 6), usando la siguiente formula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del Precio	S/168,000.00	75.00	
PUNTAJE TOTAL PRECIO		75.00	
OTROS FACTORES DE EVALUACION			
B. PLAZO DE ENTREGA	10.00	10.00	
De 06 hasta 05 días calendario: 10 puntos		6 días calendarios	
C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15.00	15.00	
De 37 hasta 48 meses 15 Puntos		37 meses	
De 25 hasta 36 meses 10 Puntos			
PUNTAJE TOTAL		100.00	
ORDEN DE PRELACIÓN		1°	

Callao, 19 de Julio de 2023


 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular


 MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular


 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 8 - BARREDORA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
ORDEN DE PRELACIÓN	1°
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 338,240.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que decalren tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 84,060.00 (Ochenta y Cuatro Mil Sesenta con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcio, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE ACCESORIOS PARA MINICARGADORES COMO: MARTILLO, BARREDORAS, PALA, RODILLO, CUCHARAS FRONTALES Y/O TRASEROS, DESGARRADOR, ACOPLADOR, VENTA DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS Y/O VENTA DE MAQUINARIA PESADA Y/O EQUIPOS CON COMPONENTES HIDRAULICOS.</p>	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICA

Callao, 19 de Julio de 2023


.....
MARÍA TERESA VELÁSQUEZ CORREA
Presidente Titular


.....
MAGNÓN DARÍO MÁRQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


.....
RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO
VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 9 - MARTILLO HIDRAULICO

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

LITERAL	DOCUMENTOS REQUERIDOS	FORMATO	IPESA S.A.C. (RUC N° 20101639275)	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS				
a	Declaración Jurada de Datos del Postor	Anexo N° 1	CUMPLE (folio 3)	CUMPLE (folio 1)
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		CUMPLE (folio 4 al 5)	CUMPLE (folio 3 al 7)
c	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52° del Reglamento	Anexo N° 2	CUMPLE (folio 6)	CUMPLE (folio 2)
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	CUMPLE (folio 7)	CUMPLE (folio 8)
e	Brochures y/o catálogo y/o folletería (en español) y/o instructivos y/o fichas emitidos por el fabricante y/o representante y/o concesionario autorizado en el Perú de la marca ofertada, que acrediten como mínimo las características del vehículo, maquinaria o equipo solicitado en las presentes especificaciones técnicas, o similares para la acreditación de las características del bien, adicional de no encontrarse la totalidad de detalles técnicos solicitados, se acreditará con la presentación de una Declaración Jurada del postor señalando el cumplimiento de tales características.		CUMPLE (folio 8 al 18)	CUMPLE (folio 9 al 10)
f	Carta de compromiso o declaración jurada donde el postor se compromete a dar capacitación teórica – técnica práctica sobre el manejo de los bienes requeridos.		NO CUMPLE (folio 23)	CUMPLE (folio 13)
g	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	CUMPLE (folio 20)	CUMPLE (folio 11)
h	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i	El Precio de la Oferta en Soles	Anexo N° 6	CUMPLE (folio 21) S/ 180,000.00	CUMPLE (folio unico SEACE) S/ 184,000.00
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		PRESENTO	PRESENTO
DOCUMENTOS FACULTATIVOS				
A	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		PRESENTO	PRESENTO
B	Solicitud de bonificación de cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 9), para los ítems cuyo valor estimado corresponda a una adjudicación simplificada.		NO PRESENTO	NO PRESENTO
RESULTADO			NO ADMITIDO	ADMITIDO

Callao, 19 de Julio de 2023

OBSERVACIONES

IPESA S.A.C. (RUC N° 20101639275)

No cumple con las características técnicas de las Especificaciones requeridas en referencia a la capacitación, toda vez que ha limitado la misma a solo 3 personas; en ese sentido, según lo insinuado en el literal 73.2 del art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; **NO SE ADMITE LA PRESENTE OFERTA.**


MARIA TERESA VELÁSQUEZ CORREA
Presidente Titular


MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

CUADRO DE EVALUACION DE RTM (ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PROYECTO DE INVERSION :MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENOT VIAL DE DISTRITO DEL CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CUI N°2576654

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	PROVEEDOR	IPESA S.A.C.	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.
9	MARTILLO HIDRAULICO		
DESCRIPCION			
PESO: 210 KG (MINIMO)		221 KG	320 KG
LARGO: 1200 MM (MINIMO)		1241 MM	1347 MM
DIAMETRO DE LA PUNTA: 62 MM (MINIMO)		66 MM	68 MM
ENERGIA DE IMPACTO: 500 JOULES (MINIMO)		667 JOULES	800 JOULES
PRESION DE OPERACIÓN: 120 BAR (MINIMO)		170 BAR	120 BAR
CAUDAL (FLUJO DE ACEITE): 36 - 65 L/MIN (MINIMO)		60 L/MIN	35 - 65 L/MIN
GOLPES POR MINUTO: 500 bmp (MINIMO)		50 BMP	500 - 900 BMP
MANGUERAS: 1 PAR		1 PAR	1 PAR
PUNTA CONICA PARA EL MARTILLO HIDRAULICO: 2 UNDS PARA REALIZAR TRABAJOS DE DEMOLICION EN CONCRETO, ROCAS Y PAVIMENTOS		2 UNIDADES PARA RELIZAR TRABAJOS DE DEMOLICIÓN EN CONCRETO, ROCASY PAVIMENTOS	PUNTA CONICA 2 UNIDADES PARA REALIZAR TRABAJOS DE DEMOLICION EN CONCRETO, ROCAS Y PAVIMENTOS
DEBE INCLUIR PLACA DE MONTAJE PARA MINICARGADOR: SI		SI	SI INCLUYE
MARCA		NPK	TYMAQ
MODELO		PH-2	TQ105
CANTIDAD : 3 UNIDADES		3	3
GARANTIA (12 MESES)		24 MESES SIN LIMITE DE HORAS	19 MESES
PLAZO DE ENTREGA (7 DIAS CALENDARIOS)		5 DIAS CALENDARIO	6 DIAS CALENDARIO
RESPOSICION DE BIENES		10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS
CAPACITACION		24 HORAS ELECTIVAS A 3 PERSONAS DEL AREA USUARIA	24 HORAS ELECTIVAS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO		10 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GRATUITOS	10 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GRATUITOS
TOTAL			
OBS		NO CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

IPESA S.A.C.

Se observa incumplimiento en la determinación de las características mínimas requeridas en el siguiente sentido:

Se solicita	<u>Oferta del Postor</u>
CARTA DE COMPROMISO O DECLARACION JURADA DONDE EL POSTOR SE COMPROMETE A DAR CAPACITACION TEORICA - TECNICA PRACTICA SOBRE EL MANEJO DE LOS BIENES	CAPACITACION A 03 PERSONAS DEL AREA USUARIA

Cabe precisar que en ningún momento se limitó la cantidad de personal a capacitarse por parte del área usuaria; evidenciándose que la oferta brindada por el postor estaría limitando el acápite referido a la capacitación del personal cuya cantidad sera determinada oportunamente con el postor adjudicado de la Buena Pro; en ese sentido, según lo instituido en el numeral 73.2 del art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA.


 MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
 Presidente Titular


 MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
 Segundo Miembro titular


 RUTH MELANY ZARZO CCOYA
 Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

COMITÉ DE SELECCIÓN

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

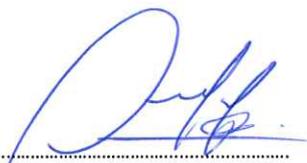
ITEM 9 - MARTILLO HIDRAULICO

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)	
		MONTO OFERTADO	PUNTAJE
A. PRECIO	75.00		
Se evaluará considerando el precio ofertado por el Postor (Anexo N° 6), usando la siguiente formula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del Precio	S/184,000.00	75.00	
PUNTAJE TOTAL PRECIO		75.00	
OTROS FACTORES DE EVALUACION			
B. PLAZO DE ENTREGA	10.00		10.00
De 06 hasta 05 días calendario: 10 puntos			6 días calendarios
C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15.00		15.00
De 19 hasta 24 meses 15 Puntos			19 meses
De 13 hasta 18 meses 10 Puntos			
PUNTAJE TOTAL		100.00	
ORDEN DE PRELACIÓN			1°

Callao, 19 de Julio de 2023



MARIA TERESA VELASQUEZ CORREA
Presidente Titular



MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular



RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA N° 005-2023-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO Y
MANTENIMIENTO VIAL - CUI N° 2576654

ITEM 9 - MARTILLO HIDRAULICO

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (RUC N° 20259629749)
ORDEN DE PRELACIÓN	1°
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 371,670.42 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA CON 42/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 92,917.60 (Noventa y Dos Mil Novecientos Diecisiete con 60/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcio, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE ACCESORIOS PARA MINICARGADORES COMO: MARTILLO, BARREDORAS, PALA, RODILLO, CUCHARAS FRONTALES Y/O TRASEROS, DESGARRADOR, ACOPLADOR, VENTA DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS Y/O VENTA DE MAQUINARIA PESADA Y/O EQUIPOS CON COMPONENTES HIDRAULICOS.</p>	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICA

Callao, 19 de Julio de 2023


MÁRIA TERESA VELASQUEZ CORREA
Presidente Titular


MAGNON DARIO MARQUEZ HUAYTA
Segundo Miembro titular


RUTH MELANY ZARZO CCOYA
Primer Miembro Titular